



---

## ACTA DE SESIÓN

### Pleno Extraordinario de la Junta de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

Reunidos en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, el 1 de julio de 2025, a las 10:00 horas, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Delega voto	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X			
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X			
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA	X			
Inmaculada Crespillo Gutiérrez	SITUMA		X	X	
José Manuel Borrego Martínez	SITUMA	X			
Mª Teresa García Gómez	SITUMA		X	X	
Mª Ángeles Valverde Arrebola	CCOO	X			
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X			
Carmen Donoso Mateo	CCOO	X			
Manuel Chinchilla Pérez	CCOO	X			
Berta Vichera Moreno	CCOO (D. Sindical)	X			
Mª Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X			
Antonio Molina Aparicio	CSIF	X			
Mª José Soto Moncayo	CSIF		X	X	
Juan Manuel Sánchez Linares	INDEPENDIENTE	X			
Mª Ángeles Blanco Carrillo	SiAM	X			
Mª Victoria González Rebolledo	SiAM	X			

El pleno extraordinario de la Junta de PTGAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Comisión de Formación para la elaboración del Plan de Formación PTGAS 2026.**
- 2. Modificaciones al Reglamento de Acción Social.**
- 3. Premio de Jubilación.**
- 4. Reglamento para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario.**
- 5. Plan de Prevención de la Conducta Suicida de la Universidad de Málaga.**



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ALCANZADOS.

**1. Comisión de Formación para la elaboración del Plan de Formación PTGAS 2026.**

Se designa a José Carlos Bustamante, en sustitución de Esperanza Rojo, como miembro de la Comisión de Formación en representación de la Junta de PTGAS.

Se observa en la convocatoria de la Comisión de Formación, que en esta ocasión han remitido más documentación que en años anteriores, aunque faltan aspectos por definir.

Dentro del apartado de formación específica para las distintas áreas básicas, no aparecen cursos para el área de Cultura y Deportes.

Se desconoce el número de plazas que se ofertarán de cada edición de los cursos, por lo que no podemos determinar a cuantos compañeros llegaría la formación.

Se acuerda también preguntar en la Comisión sobre el procedimiento de homologación de cursos que imparten empresas privadas, que son proveedores de la UMA, para que sean reconocidos como formación.

**2. Modificaciones al Reglamento de Acción Social.**

Se aprueba a propuesta de SITUMA que las modificaciones al Reglamento se haga de oficio por parte de la Universidad.

**3. Premio de Jubilación.**

Se vuelve a presentar por parte de la Universidad un borrador de acuerdo sobre el premio de Jubilación. No presentan un reglamento.

Tras un intenso debate, se produce votación en el pleno donde por mayoría se rechaza otra vez el borrador de acuerdo sobre el premio de jubilación.



**4. Reglamento para la equidad y no discriminación en el ámbito universitario.**

Esta Junta de PTGAS no se pronuncia sobre el Reglamento.

**5. Plan de Prevención de la Conducta Suicida de la Universidad de Málaga.**

No hay pronunciamiento al respecto del Plan de Prevención que presenta la UMA.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:25 horas.

FECHA  
1 de julio de 2025

El Secretario  
Manuel Chinchilla

El Presidente  
José Carlos Bustamante



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
JUNTA DE PERSONAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS